



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL COMITÉ ESPAÑOL DE HISTORIA DEL ARTE (CEHA)

A las 19:15 horas del día 21 de septiembre de 2016, reunidos en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, se celebra la Asamblea General Ordinaria de socios del Comité Español de Historia del Arte (CEHA) con arreglo al siguiente orden del día:

- 1-Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Asambleas anteriores.
- 2- Informes de la Sra. Presidenta.
- 3- Informe de Tesorería.
- 4- Designación de la sede del próximo Congreso del CEHA.
- 5- Asuntos de trámite
- 6- Preguntas y sugerencias

1-Aprobación, si procede, de las Actas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria celebradas en Toledo el 3 de octubre de 2014.

Se aprueban por asentimiento las Actas de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebradas en el Paraninfo de San Pedro Mártir (Universidad de Castilla la Mancha), en Toledo el 3 de octubre de 2014.

2- Informes de la Sra. Presidenta

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa sobre la actualización y buen funcionamiento de la web del CEHA y agradece el trabajo realizado por sus dos responsables: M^a Inmaculada Rodríguez Moya y Eva Calvo Cabezas.

A continuación, cede la palabra a D^a Palma Martínez-Burgos para presentar el volumen de las Actas del XX Congreso del CEHA celebrado en el año 2014 en Toledo, felicita a los coordinadores del volumen y, al mismo tiempo, informa de la disponibilidad on-line y de la descarga gratuita del texto completo desde la web del CEHA.

Informa a todos los socios los esfuerzos que se están haciendo para que las Actas de los congresos nacionales del CEHA se ajusten a los criterios de evaluación publicados por la ANECA. Por esta razón, se ha puesto de relieve, expresamente ya en las Actas de Toledo, el procedimiento de la selección de originales a través del párrafo:

“El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos debe responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas”.

En este sentido, se va a seguir trabajando en la posibilidad de indexarlas, puesto que es un compromiso adquirido el que sea una publicación periódica bienal.

En otro punto, la Sra. Presidenta informa sobre los homenajes recibidos por miembros del CEHA durante este periodo, como el que brindó a D. Rafael López Guzmán, el 7 de octubre de 2015, el gobierno mexicano, con la concesión de la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, y el que el Museo del Prado ofreció a D. Antonio Bonet Correa el pasado mes de junio.

También comunicó todas las ayudas que el CEHA ha concedido en el periodo de 2014 a 2016 para la realización de Cursos, Jornadas y Seminarios, que se recogen en documento adjunto. En relación con esta colaboración, informa del acuerdo adoptado por la Junta Directiva sobre la obligación de difundir, en los programas y publicidad correspondiente, el papel que desempeña el CEHA a nivel nacional y de las medidas adoptadas para llevar a cabo esa difusión en los diferentes encuentros, como son la realización de un breve video, que se está en fase de preparación, y los marca páginas publicitarios que se han incluido ya en la carpeta del presente congreso nacional.

Por lo que respecta a fallecimientos de socios del CEHA, se menciona a nuestros compañeros D. Elías Hernández Albadalejo (U. de Murcia), D. Francisco Portela Sandoval (U. Complutense) y D. Joaquín Yarza Luaces (U: Barcelona) que fue presidente del CEHA entre los años 1982-1988 y al que se le reconoce su infatigable labor y su importante magisterio en la Hª del Arte Medieval.

En cuanto al Comité Internacional de Historia del Arte (CIHA), se informa del cambio de representantes, realizado antes del Congreso de Pekín, por imposición el propio Comité. Los nuevos miembros titulares son Dª. Mª Victoria Herráez Ortega y D. Rafael López Guzmán. La elección de los suplentes será abordada por la nueva Junta Directiva que sea elegida en la inminente asamblea extraordinaria.

Uno de los asuntos que más ha preocupado a la Junta Directiva ha sido el de hacer valer el carnet de socio del CEHA. Gracias a la labor realizada en estos dos años, se ha conseguido que los miembros de la asociación tengan la entrada gratuita a diversos museos e instituciones con los que se han firmado convenios, como el Museo Thyssen de Málaga y todos los museos gestionados por la Junta de Castilla y León, así como sus filiales. Quedan pendientes de cierre los convenios con los museos de Galicia, el Lázaro Galdiano y el Museo del Prado. Además del acceso gratuito, se ha tratado de

gestionar el uso gratuito de las imágenes para el estudio y las publicaciones de investigación. Es un terreno difícil, en el que se ha conseguido muy poco, pero la Sra. Presidenta recuerda que la Orden CUL/1077/2011 establece que: “en el caso de que la solicitud de imágenes a museos gestionados por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y otros museos de titularidad estatal, adscritos al Ministerio de Cultura, sea realizado por un investigador para trabajos de investigación, se aplicará una significativa reducción del 75% sobre el precio establecido”.

Otra labor de la Junta Directiva ha estado orientada a reivindicar el papel y la formación en Hª del Arte y a evitar el intrusismo de ciertos colectivos profesionales. A tal efecto, se ha llevado a cabo una intensa labor epistolar con la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, solicitando subsanar la ausencia de nuestra titulación en las convocatorias de plazas de profesores en secciones bilingües de español en centros educativos de distintos países; con el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, para solicitar que las asignaturas Fundamentos del Arte I y II, que se imparten en el Bachillerato de Artes, se asignen a los Departamentos de Geografía e Historia, en donde están los profesores de Historia del Arte, y no a los de Dibujo; por último, a solicitud de la asociación Ben Baso, hemos escrito a la Consejera de Educación de la Junta de Andalucía en relación con la posible desaparición de la materia “Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía”, del currículo del primer curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se informa, también, de la continuidad de la colección de Maestros de la Hª del Arte, que se inició hace dos años con el volumen dedicado a D. Elías Tormo, sigue con el de D. Manuel Gómez-Moreno, que se presentará al acabar las asambleas, y ya se ha encargado la redacción del próximo, dedicado a D. Enrique Lafuente Ferrari, a su nieta, Dª Ana Cabrera Lafuente.

Finalmente, la Sra. Presidenta comunica que se ha recuperado la sección dedicada a la actualidad de la investigación en Historia del Arte en España, a petición del CEHA, con un formato poster que pretende dinamizar la exposición de los trabajos de Tesis Doctorales y Proyectos de I+D, así como dar a conocer los Grupos de Investigación y Redes existentes. Además, para garantizar su pervivencia, con indiferencia de los temas que propongan los organizadores de los distintos congresos nacionales, la Junta Directiva ha acordado que dicha sección corra directamente a cargo del Comité.

3.- Informe de Tesorería

El informe recoge un resumen del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y el 13 de septiembre de 2016, recordando que las cuentas del comité fueron colgadas públicamente tanto en la secretaría del XXI Congreso como en la página web del CEHA. Se detalla el saldo positivo, con 540 socios activos y 36 bajas (entre las que 6 son por petición propia y las restantes por morosidad). Se desglosan los gastos en asesoría, reuniones del CEHA, cuota de miembros del CIHA, impresión de carnets de socios, gastos de correo postal, gastos bancarios y el importe global del apoyo en la financiación de actividades de carácter científico. La Sra. Tesorera afirma que ha sido un ejercicio equilibrado en cuanto a ingresos y gastos y que, previsiblemente, al cierre del ejercicio seguirá habiendo beneficios. Finalmente recuerda la necesidad de comunicar a la tesorería los cambios de cuenta bancaria para evitar las costosas devoluciones de los recibos

4.- Designación de la sede del próximo Congreso del CEHA

Se ha presentado una única candidatura y por ello, toma la palabra D. René Payo Herranz, miembro del Departamento de Hª del Arte de la Universidad de Burgos. Informa acerca del compromiso institucional por parte de la Universidad, de la que en la actualidad él es vicerrector de Cultura, para acoger el encuentro y de su larga experiencia en la gestión de congresos. En estos momentos ya están trabajando con otras instituciones para recabar apoyos y colaboración. Asimismo, alude a la riqueza patrimonial de la ciudad, que justifica sobradamente su candidatura de cara al XXII Congreso del CEHA. Plantea que el tema, transversal y amplio, puede ser “Vestir la Arquitectura” lo que dará cabida a otras actividades artísticas; su definición y organización, no obstante, será consensuada con la Junta Directiva y dada a conocer convenientemente por los cauces habituales.

Se aprueba por unanimidad la candidatura de la Universidad de Burgos.

5.- Asuntos de trámite

La Sra. Presidenta aborda el tema de las cuotas. Se somete a la aprobación de la Asamblea la iniciativa de eximir del pago a aquellos miembros jubilados que lleven, al menos, 15 años como socios del CEHA. Para ello será necesario que los interesados lo comuniquen bien en Secretaría, bien en Tesorería a fin de evitar la emisión de nuevos recibos con el consiguiente gasto. Expresan su apoyo Dª Mireia Freixa y D. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos.

Se aprueba por unanimidad.

7.-Preguntas y sugerencias

Toma la palabra D. José Castillo (U. de Granada), como presidente y en nombre de APROHA (Asociación Profesional de Historiadores del Arte), que solicita la colaboración del CEHA para dar a conocer esta nueva asociación, de carácter profesional.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 20.00 h. del día de la fecha, se levanta la sesión.

De todo ello, doy fe como Secretaria.

Palma Martínez-Burgos García
Toledo, 29 de septiembre de 2016